



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0506**

Ciudad de México a 15 de marzo de 2017

**JACQUELINE PESCHARD MARISCAL
Presidenta del Comité del Participación Ciudadana
del Sistema Nacional Anticorrupción**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, al concluir una reunión de trabajo con el Caucus Anticorrupción, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Habló un poco en su intervención del fiscal anticorrupción, que ustedes no tienen ninguna injerencia, pero ¿en general cómo han visto el proceso del Senado?

RESPUESTA.- Pues vemos que hay una discusión sobre si se debe nombrar al Fiscal, seguir con el procedimiento; ya iniciaron con las entrevistas, con las comparencias.

Para nosotros lo importante es el perfil del Fiscal y el procedimiento que sea transparente, abierto, competido para que, independientemente del momento que decidan los senadores la aprobación -porque es su facultad por ahora— entonces pues que se cumplan todos esos procedimientos que para nosotros son muy importantes.

PREGUNTA.- Por lo que mencionó durante su intervención ¿se corre el riesgo de que al no nombrar un Fiscal Anticorrupción, entre inmediatamente el fiscal, el procurador Raúl Cervantes?

RESPUESTA.- No es que entre, al que le toque estar.

PREGUNTA.- Que ocupe el cargo.

RESPUESTA.- No, él no va ocupar el cargo de Fiscal Anticorrupción. Él es la cabeza de toda la estructura de lo que va ser la Fiscalía

General. Entonces, si en ese momento, cuando instalemos nosotros el Comité Coordinador, no está el titular de la Fiscalía Anticorrupción, entonces a quien hemos convocado -no hemos convocado, vamos a convocar— es al Procurador General, porque alguien tiene que atender los temas de investigación en materia de anticorrupción.

No es que él tome el lugar, es que él es como la cabeza de las distintas fiscalías.

PREGUNTA.- ¿No se puede decir que van lento los senadores en un problema tan grave que afecta al país?

RESPUESTA.- Hay una controversia sobre qué debe de ir antes, si primero se debe reformar el transitorio constitucional, o si incluso, se debe revisar el artículo 102 constitucional; ése es un debate que tienen los senadores y pues toman sus tiempos.

A nosotros lo que nos interesa es -les digo— que a quien se nombre tenga las características, el perfil, las competencias técnicas y de garantía de solvencia total, solvencia pública, para ser un Fiscal Anticorrupción.

PREGUNTA.- ¿Esto cómo está deteniendo el trabajo del Comité?

RESPUESTA.- El Comité es independiente de lo que hace cada quien. Nosotros lo que hacemos es potenciar, activar, ser como un catalizador de las atribuciones que tiene cada una de las entidades.

Nosotros no hacemos el trabajo del Fiscal, ni el trabajo de la Secretaría de la Función Pública, ni investigamos, ni nada. Nosotros lo que hacemos es empujar para que las funciones y las atribuciones que tiene cada uno de los integrantes del sistema se agilicen, se activen.

Nosotros lo que podemos hacer es impulsar política pública, impulsar indicadores de medición de la corrupción, porque sabemos que es mucha, pero hay que precisar por dónde va, dónde alcanza, etcétera.

Entonces, esas facultades armar una plataforma nacional digital para toda la información en materia del combate a la corrupción; entonces, esas son las tareas que tenemos, y esas son las que vamos

a hacer, independientemente que esté sentado ahí el Fiscal Anticorrupción, o se tarde un poco más.

PREGUNTA.- ¿Qué características le requerirían al Senado para la elección de esta figura tan importante?

RESPUESTA.- No, es que nosotros no ponemos ningunas características.

PREGUNTA.- ¿Qué sugerirían ustedes?

RESPUESTA.- Solamente que sea una gente impecable, que no tenga ningún tipo de cuestionamiento sobre su desempeño anterior; que tenga todas las capacidades para ser un fiscal, pues se necesitan conocimientos, experiencia, etcétera. Pero eso está en la norma, está en la ley.

El asunto es el procedimiento, que sea un procedimiento abierto, acompañado por las organizaciones de la sociedad civil. Igualito que nos nombraron a nosotros, que nosotros vamos a nombrar la terna del secretario técnico, pues queremos que ese tipo de procedimientos sean los procedimientos que se vayan haciendo, digamos, la norma.

PREGUNTA.- Doctora ¿para cuándo se va instalar el sistema? Y ¿usted considera que sí, las dependencias le dieron los recursos necesarios para operar al sistema como tal?

RESPUESTA.- Todavía no están los recursos para operar al sistema. Lo único que está establecido -y como un acuerdo en el Presupuesto de Egresos del 2017— es una parte para que arranque. Entonces, el sistema no va arrancar sino hasta que estén todas las partes que componen el sistema nombradas, y eso va ser hasta el 19 de julio, por ley.

Entonces, nosotros arrancamos con el Comité Coordinador el 4 de abril, ése es el día que arrancamos; pero son distintos momentos de la construcción del sistema, que ustedes saben que no depende de una sola entidad y dependencia, sino que depende de un conjunto, y además está articulado con los estados.

Es una cosa complicada, pero creemos que es un buen modelo; pero es un modelo que tiene sus complicaciones y que va a irse construyendo poco a poco.

PREGUNTA.- Mencionaba que en un año van a entregar pocas cuentas, o van encontrar a pocos.

RESPUESTA.- No, pocas cuentas no. Nunca dije pocas cuentas.

PREGUNTA.- Van a encontrar a pocos.

RESPUESTA.- Es que no nos toca a nosotros encontrar a los peces gordos. Lo que nos toca a nosotros es impulsar cierto tipo de políticas públicas, o sea, de procedimientos, para que sean mejor las investigaciones, para que se puedan detectar y ubicar muy bien cuáles son las dimensiones de la corrupción, como dijeron los miembros del comité, José (inaudible) y López Presa, es: la corrupción no es una persona que roba y se lleva el dinero a su casa. Son redes en las que están involucradas distintos funcionarios, distintos particulares, son cosas muy complejas.

Nosotros a lo que vamos a ayudar es a que se puedan medir mejor, a que se puedan evaluar mejor y, por la tanto, una vez que se sancione, se sancione con muchas mejores pruebas, y no que se sancione algo que a los dos días, se mete a la cárcel a alguien y a los dos días sale.

PREGUNTA.- Con base en su experiencia, ¿cuánto tiempo se va tardar para que la ciudadanía vea resultados?

RESPUESTA.- No sé. Lo que creo es que vamos a ir nosotros dando cuentas de cómo se construye el sistema, eso sí.

PREGUNTA.- Pero ¿le toca a este sexenio, sí le tocará a este sexenio dar resultados de este sistema tan (inaudible)?

RESPUESTA.- No le puedo decir. ¿Qué quiere usted de resultados? Yo lo que quiero es un sistema bien establecido, bien fincado, con buenas herramientas para funcionar, eso lo que yo quiero. ¿Eso son resultados para usted, o no?

PREGUNTA.- Es una parte ¿no?

RESPUESTA.- Si usted lo que quiere es que metan a la cárcel a uno, dos, tres, pues eso corre por ciertos tiempos de investigación, que pasen a los jueces etcétera, son procedimientos. Lo que nosotros vamos hacer es que los procedimientos sean mejor establecidos, mejor identificados.

PREGUNTA.- ¿Este sexenio sí tendrá este mecanismo?

RESPUESTA.- Yo no le puedo dar fechas. Si tuviera una bolita mágica, sería maga. O sea, sí, me encantaría, pero no la tengo.

PREGUNTA.- Ha habido polémica por los salarios en el comité, ¿ustedes consideran que son correctos?

RESPUESTA.- Todavía no tenemos ningún salario, o sea que no le puedo decir. Lo que sabemos es lo que dice la ley que se pagará por servicio profesional, porque no somos servidores públicos, no estamos en ninguna nómina, y lo que sí tenemos es responsabilidad pública. Es decir, como si fuéramos funcionarios pero no somos.

PREGUNTA.- ¿Un año es insuficiente para el trabajo que van a realizar?

RESPUESTA.- No es de un año, es de aquí para adelante.

PREGUNTA.- Pero me refiero al cargo.

RESPUESTA.- Bueno, yo tengo un año, pero después de mí viene otro y después viene otro. Ya están, los cinco próximos años ya tiene presidente el Comité de Participación Ciudadana. Es algo que está pensado para tener permanencia, continuidad, no para depender de una persona.

Gracias.

-- ooOoo --